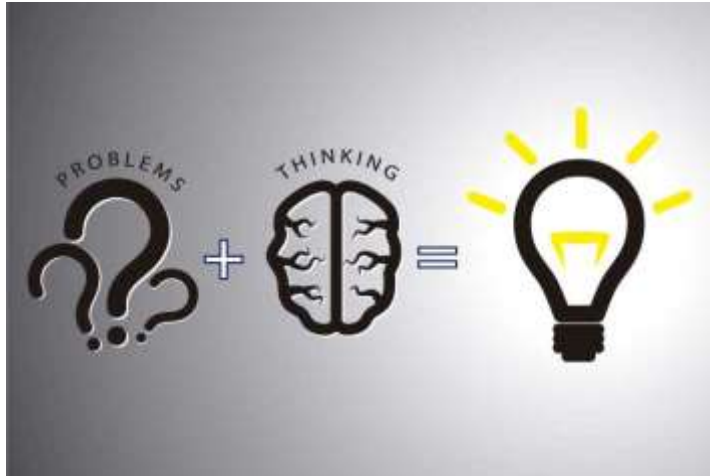


Unidad 2. El protocolo de investigación.**Presentación**

El tipo de investigación se elige en función de los objetivos que se pretende alcanzar, de los recursos de que se dispone y del tipo específico de problema que se quiere abordar.

Como se estudió en la Unidad uno, un proyecto de investigación o esquema de investigación es una guía que utilizan los científicos, estudiantes o investigadores para realizar sus trabajos. Este proyecto deberá ser estructurado con toda claridad y concisión, especificando las razones del estudio, el estado actual del problema (revisión bibliográfica), los objetivos que se persiguen y el procedimiento a seguir paso a paso. Es también conveniente incluir un estimado del costo probable.



Un protocolo de investigación te permitirá:

- Analizar el tema de tu interés.
- Ayuda a definir el problema de investigación.
- Organiza en forma eficaz el estudio.
- Facilita la revisión técnica y crítica del estudio.
- Asegura que no se modifiquen los objetivos planteados.

Objetivo

Diseñar un protocolo de investigación, incorporando los principios y contenidos de una tesis de Maestría con la finalidad de desarrollar actitudes críticas y reflexivas en temas del Derecho corporativo.

Unidad 2. El protocolo de investigación.

2.1. Título del proyecto

*Camina siempre por la vida
como si tuvieras algo nuevo que aprender
y lo harás.*

Vernon Howard.

Al momento de pensar en el título de tu proyecto de investigación, deberás cuestionarte; qué quieres conocer, saber, qué será investigado, por qué, para qué, cuál es el valor o la importancia del hecho o fenómeno a investigar, si mi investigación a realizar tiene criterios de prioridad, novedad, oportunidad, conformismo o comportamiento.

El título de tu investigación, debe ser claro, preciso y completo, a esto se le conoce como título descriptivo del proyecto y está destinado a indicar dónde, qué, cómo y cuándo y de forma clara y breve indicar el lugar a que se refieren los datos, el fenómeno que se presenta, las variables que se interrelacionan y la fecha a que se refiere la información.

El título de la investigación debe indicar de forma precisa cuál es el objeto de estudio; esto permitirá colocarlo adecuadamente en índices bibliográficos y sistemas de recuperación de información. El título puede complementarse con nombres o adjetivos que señalen el tipo de estudio en cuestión o la información relevante del mismo. Siempre debe ser informativo y conciso.



Unidad 2. El protocolo de investigación.**Recursos**

Para ampliar la información relacionada con el título del proyecto de investigación, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación (pp. 21-29). Caracas, República Bolivariana de Venezuela: Consultores Asociados. Servicio editorial. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com//recursos/files/r161r/w23581w/w23581w.pdf>
- Muñoz, C. (1998). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis (pp. 44-62). Pearson Educación. México. Recuperado de: <https://profmariajosesiezar.files.wordpress.com/2013/01/como-elaborar-una-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis.pdf>
- Palazzolo F. (s.d.) Tema de investigación- área temática. Argentina: Universidad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de: http://perio.unlp.edu.ar/seminario/nivel2/nivel3/textos_actualizados_2008/Tema%20de%20investigacion_Area%20Tematica.pdf
- Vara, A. (2009) ¿Cómo elegir el tema de investigación? Perú: Universidad de San Martín de Porres. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RfMOME0hyMk>
- Zapata, O. (2005) ¿Cómo encontrar un tema de investigación? Innovación Educativa, vol. 5, núm. 29, noviembre-diciembre, 2005, pp. 37-45. Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421472004>

2.2. El planteamiento del problema

*Un problema bien planteado
constituye la mitad de la solución*
 Russell Acko



[Para una mejor visualización, da clic aquí.](#)

Planteamiento y formulación del tema

Consiste en describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen, relaciones e incógnitas por responder.

César Augusto Bernal (2006, p.84) sostiene que plantear el problema de investigación significa:

- Enunciar el problema, y
- Formular el problema.

En síntesis, enunciar un problema es presentar una descripción general de la situación objeto de investigación. Es afirmar y estructurar más formalmente la idea de investigación. Es decir escribirlo en

Unidad 2. El protocolo de investigación.

forma clara, precisa y accesible. “La selección de los problemas de investigación debe hacerse con base en consideraciones de relevancia temática, pertinencia social, e interés de los/as investigadores. Cardoso sugiere, entre otros aspectos, buscar un problema de investigación que sea:

1. Viable, en términos de recursos humanos (es decir un adecuado grupo de investigación) y de recursos documentales (disponibilidad de fuentes), y
2. Original de tal manera que contribuya con algo nuevo al desarrollo del conocimiento en el respectivo campo. Cerda (1996) menciona los aspectos de interés personal y de familiaridad con el tema, como factores importantes para el proceso.

Aunque para algunos autores, planteamiento y formulación del problema son términos equivalentes, pero es importante diferenciarlos:

Plantear el problema implica desarrollar, explicar o exponer con amplitud. Mientras que formular es concretar, precisar o enunciar. En este sentido Formulación del problema es la concreción del planteamiento en una pregunta precisa y delimitada en cuanto a espacio, tiempo y población (si fuera el caso).

Delimitación del problema

Al igual que el tema, el problema también debe ser delimitado. En el campo de la investigación, delimitar implica establecer los alcances y límites en cuanto a lo que se pretende abarcar en el estudio. La delimitación del problema significa indicar con precisión en la interrogante formulada: el espacio, el tiempo o período que será considerado en la investigación, y la población involucra (si fuere el caso).



Permite reducir nuestro problema inicial a dimensiones prácticas dentro de las cuales es posible efectuar los estudios correspondientes. En otras palabras, delimitar un tema significa enfocar en términos concretos nuestras áreas de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites. (Morles; 1979:15). La delimitación del problema conduce a plantear, de una manera clara y precisa, los aspectos del tema que se abordarán en la investigación, es decir, analizarlo para circunscribir la situación problemática, a una más específica.

Delimitación del espacio. Es muy importante que la pregunta precise el ámbito o lugar que será tratado en el estudio.

Delimitación de tiempo. En la formulación del problema debe indicarse el lapso o período objeto de estudio.

Delimitación de la población. En este caso hay que señalar los sujetos que serán observados,

Unidad 2. El protocolo de investigación.

encuestados o medidos. Es importante señalar que algunos problemas no incluyen los tres elementos de una delimitación. El objeto de estudio determinará la pertinencia de incluirlos o no.

Recursos

Para ampliar la información relacionada con el planteamiento del problema, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Bustamante Arango, D. (2013) El Diseño de la Investigación Jurídica. Universidad de San Buenaventura Cali. Recuperado de:
http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/guia_para_la_elaboracion_del_proyecto_de_investigacion.pdf
- Esparza, J. (s.d.) Capítulo 2. Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio. México. Recuperado de:
<http://web.ugroo.mx/archivos/jlesparza/Planteamto%20problema.pdf>
- González, J. (2005) Diseño de una investigación jurídica (pp. 1-23). Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de:
<http://www.juridicas.unam.mx/invest/docen/docto/seminario/pdf/prot2005.pdf>
- Witker, J., (1996). Delimitación del tema y análisis del material. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1933/5.pdf>

Unidad 2. El protocolo de investigación.**Trabajo de investigación 3. Proyecto primera parte: tema y planteamiento del problema**

Esta actividad te invita a reflexionar sobre el tema y el planteamiento del problema de tu protocolo de investigación.

Esta actividad te invita a reflexionar sobre el protocolo de investigación. Con ayuda de los recursos y el desarrollo temático de la unidad te encuentras listos para desarrollar la primera parte de tu protocolo de investigación. Reflexiona y explica de manera detallada el tema de tu elección para desarrollar tu protocolo de investigación y posteriormente elabora el planteamiento del problema.

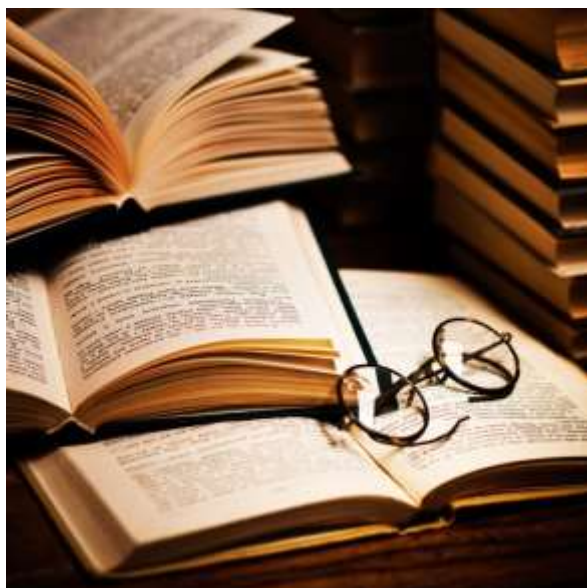
Recuerda que es la primera parte de tu investigación y por lo tanto es fundamental realizar un análisis sobre el tema y planteamiento del problema ya que te darán las bases necesarias para elaborar de manera exitosa tu protocolo de investigación.

Consulta el siguiente ejemplo de protocolo de investigación para que te sea más fácil aterrizar tus ideas:

- Universidad de las Américas Puebla (UDLAP). [Proyecto jurídico.](#)

Para poder compartir tu Ensayo, deberás dar clic sobre el botón Subir un archivo y pulsar en Examinar, busca el archivo a adjuntar desde tu equipo y una vez que lo encuentres selecciónalo y pulsa Abrir. Posteriormente pulsa en Subir este archivo y finalmente da clic en Guardar Cambios. Recuerda que tu archivo no debe pesar más de 5MB.

2.3 Antecedentes



Los antecedentes constituyen el marco de referencia que permite ubicar el estudio en el área del conocimiento en que se inscribe el tema tratado. De ellos se deben desprender lógicamente los objetivos y la justificación de la investigación. Los antecedentes tienen que incluir una buena revisión actualizada de la bibliografía existente sobre el problema de investigación planteado, por lo que deberán contener resultados o hallazgos de estudios preliminares, nacionales y/o extranjeros. Así, el planteamiento del marco teórico debe ser congruente con los conocimientos comprobados por estudios previos. Cada concepto o enunciado tiene que señalarse con un número encerrado entre paréntesis, lo cual indica la referencia bibliográfica correspondiente.

Cuando se realiza una investigación, se tiene que recabar información tanto de libros como de publicaciones en revistas científicas. Para esto se pueden definir dos clases de antecedentes; teóricos y de campo. Los teóricos son todos aquellos antecedentes que surgen de fuentes como libros, que exponen teorías o ideas sobre un tema en particular, y los de campo son todas aquellas investigaciones que se hacen con sujetos o de tipo experimental, donde se recaudan datos numéricos o información descriptiva.

Recursos

Para ampliar la información relacionada con los antecedentes, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Dzul, M. (s.d.) Aplicación básica de los métodos científicos. La justificación y los antecedentes de la investigación. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Sistema de Universidad Virtual. Recuperado de:
http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/licenciatura/documentos/LECT98.pdf

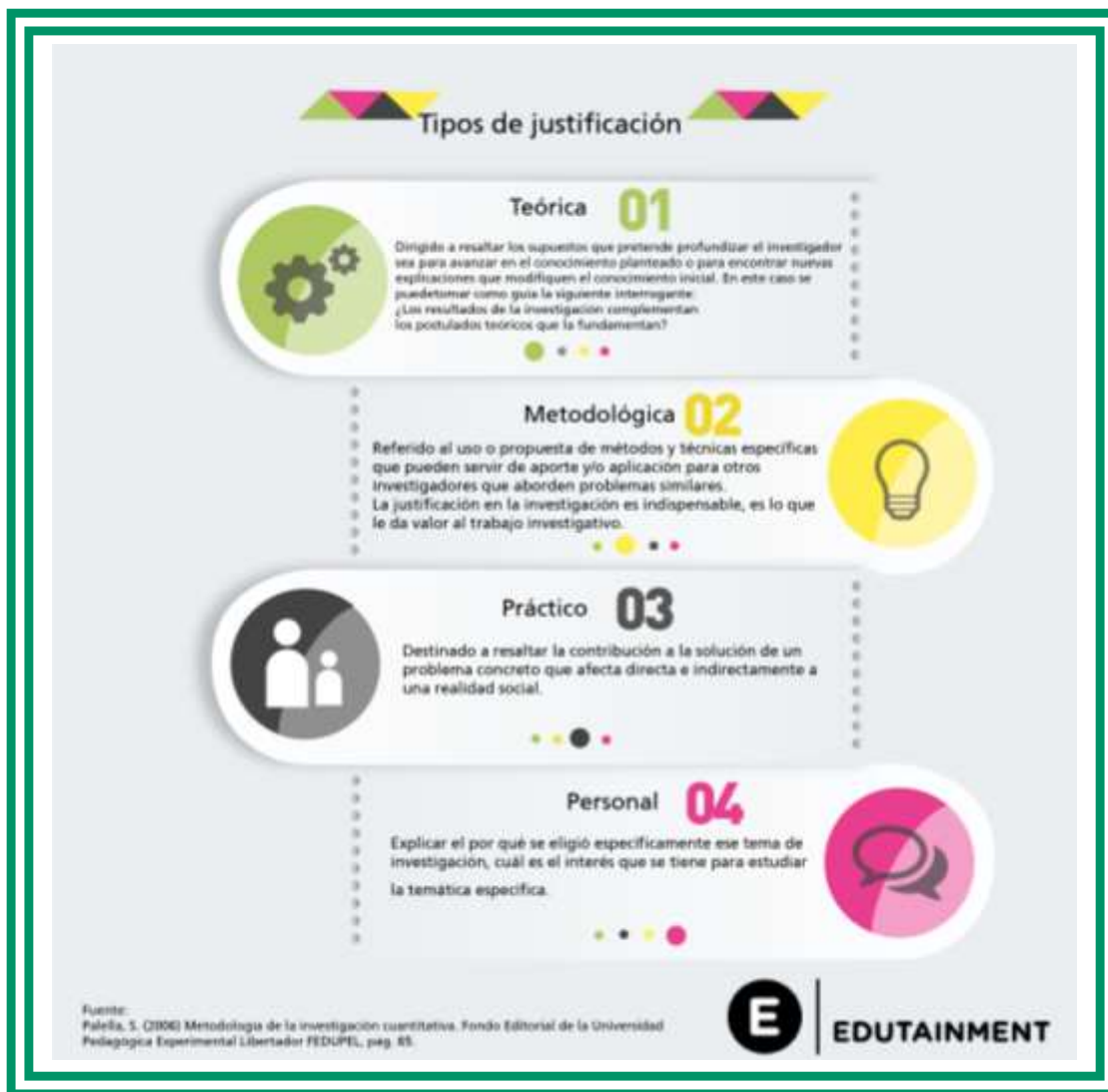
Unidad 2. El protocolo de investigación.**2.4. Justificación**

La justificación es simplemente fundamentar el tema que se va a investigar, ante ello diferentes autores describen este proceso dentro de la investigación, por ejemplo Raúl Rojas Soriano (1993) señala que "por justificación se entiende sustentar, con argumentos convincentes, la realización de un estudio; en otras palabras, señalar por qué y para qué se va a llevar a cabo. Para estar en posibilidad de presentar una justificación correcta se requiere conocer ampliamente las causas y propósitos que motivan la investigación. Esta puede originarse por la inquietud de lograr mayores conocimientos teóricos en ciertas áreas de la ciencia social, o surgir por la necesidad con elementos de juicio para estructurar políticas y estrategias operativas que permitan la solución de los problemas que se investigan; también existen estudios que se realizan por ambas razones"

Para su redacción se recomienda incluir los siguientes aspectos:

1. El por qué y para qué se hace la investigación.
2. Relevancia científica, social y contemporánea.
3. Importancia del estudio y posibles aportes teóricos o prácticos.
4. Probables beneficiarios con los resultados (directos e indirectos).

Unidad 2. El protocolo de investigación.



[Para una mejor visualización, da clic aquí.](#)

Limitaciones

Son obstáculos que eventualmente pudieran presentarse durante el desarrollo del estudio y que escapan del control del investigador.

Unidad 2. El protocolo de investigación.

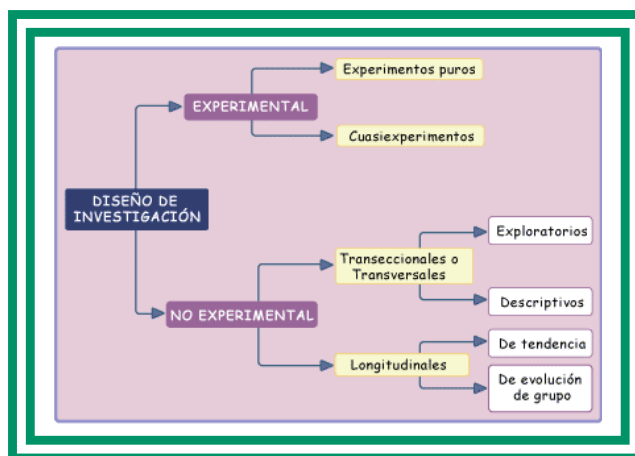
Recursos

Para ampliar la información relacionada con el tipo de justificación, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Baena Paz, G. (2010). Tesis en treinta días. México. Editores Mexicanos Unidos. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com//recursos/files/r161r/w23580w/Tesis-en-30-Dias-PDF.pdf>
- Hernández Sampier, R. (1991). Metodología de la investigación. Capítulo 2. Planteamiento del problema: objetivo, preguntas de investigación y justificación del estudio. McGrawHill, México, 1991, Pág.9-20. Recuperado de: <http://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Enap/Material/PDM2/Lec07.pdf>
- Mitacc, A. (2013) Justificación de una tesis. Recuperado de: <https://prezi.com/w3rocde0hopn/justificacion-de-una-tesis/>
- Muñoz, C. (1998) Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis (pp. 47-48). México. Pearson Prentice Hall. Recuperado de: <https://profmariajosesiezar.files.wordpress.com/2013/01/como-elaborar-una-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis.pdf>

2.5.Diseño de investigación

En este punto se especifica el tipo de investigación según el diseño o estrategia adoptada para responder al problema planteado. Recuerda que según el diseño, la investigación puede ser documental, de campo o experimental. Así mismo, cada tipo se puede realizar a nivel exploratorio, descriptivo o explicativo.



Unidad 2. El protocolo de investigación.**Recursos**

Para ampliar la información relacionada con el Diseño de investigación, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Balestrini, M. (2006) Cómo se elabora un proyecto de investigación (pp. 131-136). Consultores Asociados Servicio Editorial. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com//recursos/files/r161r/w23581w/w23581w.pdf>
- Palella, S. y Martins, F. (2006) Metodología de la investigación (pp.93-97). Fondo editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com//recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>

**Trabajo de investigación 4. Proyecto: antecedentes, justificación y diseño de investigación.**

Esta actividad te invita a continuar con el desarrollo de tu protocolo de investigación.

Con ayuda de los recursos y el desarrollo temático de la unidad, reflexiona y explica de manera detallada los antecedentes, justificación y el diseño de investigación de tu proyecto.

Algunas preguntas que te puedes ayudar a reflexionar sobre tu protocolo de investigación son:

- Los antecedentes, ¿son investigaciones previas relacionadas con el problema?
- La justificación explica ¿el por qué y para qué se realizará el estudio, su importancia y las posibles contribuciones y aportes?
- El diseño de investigación, ¿son pertinentes para el logro de los objetivos?
- Explica las etapas para elaborar los antecedentes, justificación y el diseño de tu investigación.

Recuerda que es importante darle continuidad al tema que elegiste y por lo tanto es fundamental que realices un buen análisis y reflexión para desarrollar de manera exitosa tu protocolo de investigación.

Para poder compartir tu Ensayo, deberás dar clic sobre el botón Subir un archivo y pulsar en Examinar, busca el archivo a adjuntar desde tu equipo y una vez que lo encuentres selecciónalo y pulsa Abrir. Posteriormente pulsa en Subir este archivo y finalmente da clic en Guardar Cambios. Recuerda que tu archivo no debe pesar más de 5MB.

Unidad 2. El protocolo de investigación.**2.6.Hipótesis**

Ante la presencia de cualquier problema o incógnita, toda persona está en capacidad de suponer, sospechar y de buscar probables explicaciones. Tales conjeturas se denominan hipótesis.



“Hipótesis es una suposición que expresa la posible relación entre dos o más variables, la cual se formula para responder tentativamente a un problema o pregunta de investigación” Dicha relación puede manifestarse de las siguientes formas:

a) Cuando se trata de establecer la posible causa o el porqué de un hecho, suceso o fenómeno.

b) Si se pretende determinar los posibles efectos o consecuencias.

c) Cuando se aspira establecer la probable asociación entre dos variables.

¿Para qué sirven las hipótesis y cuándo utilizarlas?

- a) Las hipótesis orientan la investigación. Indican al investigador dónde debe iniciar su labor de verificación o comprobación mediante la recolección de los datos.
- b) Por la estrecha relación que deben tener las hipótesis con los objetivos de investigación, éstas también precisan las variables que serán medidas.
- c) Las hipótesis, según el problema formulado se utilizan para explicar o predecir un determinado hecho.
- d) Sirven para probar teorías (Hernández y otros, (1999). En la medida en que una hipótesis es sometida a prueba y verificada en varias oportunidades, más se fortalece la teoría de la cual se deriva.
- e) Sirven para generar teorías. Puede ocurrir que una hipótesis no cuente con suficiente sustento teórico. Sin embargo, a partir de la comprobación de hipótesis se puede construir una teoría (Blac1 y Champion, citados por Hernández y otros, 1999).
- f) f. Como resultado de la prueba de hipótesis puede surgir información confiable para la toma de decisiones.

Unidad 2. El protocolo de investigación.**2.7. Objetivo**

En primer lugar, es necesario establecer qué pretende la investigación, es decir cuáles son sus objetivos. Los objetivos deben expresarse con claridad para evitar posibles desviaciones en el proceso de investigación y deben ser susceptibles de alcanzarse.

Toda vez que en vista de la información general se han identificado y formulado problemas específicos encontrados y localizado como tales en cuanto a su caracterización científica, el investigador tendrá que tomar la decisión de qué género de investigación está dispuesto y puede realizar. Para esto, deberá considerar lo correspondiente a sus propios recursos, a la vastedad o complejidad de los problemas, al tiempo del que dispone para realizar su investigación y en general a todas las metas y objetivos que pretenda lograr con la investigación.

**Variable**

Es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación. Por ejemplo; la edad, la temperatura ambiental, las marcas de automóviles y según su naturaleza pueden ser cuantitativas (son aquellas que se expresan en valores o datos numéricos) o cualitativas (son características que se expresan de manera verbal, [no numérica], es decir, mediante palabras).

Unidad 2. El protocolo de investigación.

Recursos

Para ampliar la información relacionada con la propuesta de investigación, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Baena Paz, G. (2010) Tesis en treinta días (pp. 30-42). México. Editores Mexicanos Unidos. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com///recursos/files/r161r/w23580w/Tesis-en-30-Dias-PDF.pdf>
- Méndez, I. (1996) El protocolo de investigación. Lineamientos para su elaboración y análisis (pp. 30-31). México. Editorial trillas. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com///recursos/files/r161r/w23579w/w23579w-El-Protocolo-de-Investigacion-Ignacio-Mendez.pdf>
- Palella, S. y Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa (pp. 59-72). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas. Recuperado de: <http://gc.scalahed.com///recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>



Foro 3. Proyecto final hipótesis y objetivo.

Esta actividad te invita a reflexionar sobre la elaboración de tu protocolo de investigación.

Con ayuda de los recursos y el desarrollo temático de la unidad, desarrolla y describe cada uno de los siguientes aspectos:

1. Elabora las hipótesis y objetivos de tu tema de investigación.
2. Comparte con tus compañeros los avances de tu protocolo de investigación de acuerdo al tema que elegiste y explica:
 - Título del proyecto
 - El planteamiento del problema
 - Antecedentes
 - Justificación
 - Diseño de investigación
 - Hipótesis
 - Objetivo

Ingresa al Foro. **Proyecto final hipótesis y objetivo** comparte tu análisis, respondiendo las preguntas planteadas en el punto anterior. Comenta constructivamente la participación de al menos tres compañeros.

Unidad 2. El protocolo de investigación.**2.8. Metodología**

A continuación leerás una analogía de la metodología extraída del libro Tesis en treinta días de Guillermina Baena Paz, lee con atención.

El traje del emperador o la simulación en metodología

Érase una vez un rey tan vanidoso que estrenaba un traje diario. Un día, dos vividores llegaron ante él y le dijeron que eran sastres, que ellos podrían hacerle el traje más maravilloso del mundo, porque tendría la cualidad de que su tela sólo la podrían ver los inteligentes.



Pasaron muchos días trabajando en aquel presunto traje. El primer ministro, que no veía la supuesta tela, le informaba al rey que su traje quedaba maravilloso. El rey, quien tampoco veía la tela tomaba una pose de admiración.

Nadie quería pasar por tonto. Finalmente llegó el día del gran desfile donde el emperador salió a lucir el "nuevo traje".

El pueblo lo vitoreaba y admiraba porque de igual manera, nadie quería pasar por tonto. De

repente, un niño se abrió paso entre las piernas de los asistentes y al ver el rey, gritó con toda su candidez:

-¡Está desnudo, está desnudo!

Y todos comenzaron a reír...

Así ha pasado con la metodología. La han vestido con esa tela invisible, donde supuestamente sólo la alcanzan a entender las mentes privilegiadas. Entonces hay quienes hacen como que la enseñan y hay quienes hacen como que la aprenden. Claro, ni lo uno, ni lo otro...

Al plantearse el mundo abstracto de los conocimientos gnoseológicos y epistemológicos, estudiantes como tú, que tal vez nunca hayan oído hablar de ellos se sienten frustrados y por más que se esfuerzan en entenderlo, no se comprende el por qué debemos aprenderlos.

La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado.

Unidad 2. El protocolo de investigación.**Recursos**

Para ampliar la información relacionada con las conclusiones y la bibliografía, te invito a revisar los siguientes recursos:

- Ponce de León Armenta, L. (2009) La metodología de la investigación científica del derecho (pp. 61-83). Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/205/dtr/dtr4.pdf>
- González, J. (2005) Diseño de una investigación jurídica (pp. 1-23). Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/invest/docen/docto/seminario/pdf/prot2005.pdf>
- Witker, J., (1996). Delimitación del tema y análisis del material. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1933/5.pdf>
- Bustamante Arango, D. (2013) El Diseño de la Investigación Jurídica. Universidad de San Buenaventura Cali. Recuperado de: http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/guia_para_la_elaboracion_del_proyecto_de_investigacion.pdf

Unidad 2. El protocolo de investigación.**Conclusión**

La investigación es complemento necesario del Derecho. Por ejemplo muchas instituciones jurídicas no pueden explicarse sino por el pasado. Los antecedentes históricos, tanto nacionales como extranjeros se buscarán en obras reconocida autoridad y de ser posible, en las fuentes originales.

Y sus técnicas de investigación están basadas en la elaboración de los postulados abstractos que constituyen el contenido de una ciencia, se caracteriza por el carácter general de sus postulados sin preocuparse por la aplicación de sus resultados. Estas tipos de técnicas de investigación son diferentes en este trabajo se contemplaron las siguientes: La investigación pura o básica.- que es la que está encaminada a la elaboración de los postulados abstractos que constituyen el contenido de una ciencia, La investigación aplicada es la que tiene como finalidad poner los postulados generales de la investigación básica o pura al servicio de la solución de problemas o casos concretos de esta investigación carece de la técnica y la tecnología.

Otro tipo de investigación documental o directa.- y es la que se caracteriza por el empleo de predominante de todo tipo de documentos, otra de la investigación la cual se contempló en este trabajo fue la investigación directa o de campo que es más directa, generalmente el investigador entra en contacto más estrecho con el objeto de indagar. Así como también hablamos de la investigación libre o espontánea y la investigación institucional donde una de ellas estudia al grupo y las personas y la otra las directrices o programas.



Así como también dentro de este trabajo de investigación y el proceso de la técnicas de investigación jurídica vimos lo que era las partes de un libro que es una jurisprudencia, que es una tesis, como se debe de manejar un trabajo como se debe de elaborar y las partes que forman dicho trabajo así como también hablamos a grandes rasgos sobre dos tipos de técnicas de investigación las cuales eran: la técnica jurídicas de investigación directa o de campo es complementarias de la técnica de investigación documental y son llamadas también por algunos autores, técnicas de investigación social por sus aplicación en las ciencias sociales, algunos más erróneamente las han denominado técnica empíricas la Técnicas de Investigación Documental.

Por lo cual dicho trabajo de investigación se encuentra muy completo ya que se encuentra con definiciones en la cuales se pueden basar para elaboración de una mejor técnica de investigación jurídica.